



Salta, 24 NOV 2015

RES. CD-ECO N° 472.15

Exptes. N° 6289/14

VISTO:

La Res. CS N° 220/15, por medio de la cual se designa al Lic. Gastón Javier CARRAZÁN MENA, D.N.I. N° 28.748.315, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura ECONOMETRÍA I de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que el citado docente ha asumido las funciones del cargo mencionado, el día 18/08/2015 (Res. DECECO N° 758/15).

Que este cargo venía siendo ocupado en forma interina por el Lic. Héctor Eugenio Martínez (Res. DECECO N° 301/14 y CD-ECO N° 101/14), desde el 07/04/14 y hasta concurso o nueva disposición.

El informe del Departamento Personal de esta Facultad que obra a fs. 34 (v) de las presentes actuaciones.

Que al haberse producido la cobertura del cargo por la vía de concurso regular, corresponde tener por finalizadas las funciones del Lic. Héctor Martínez, a partir del día 18/08/2015.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/15 de fecha 17/11/15.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

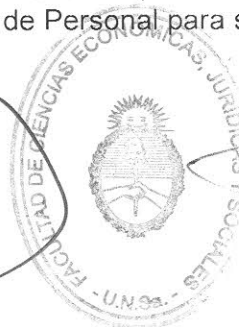
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por finalizadas las funciones del Lic. Héctor Eugenio Martínez, D.N.I. N° 21.634.997, en el cargo interino de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "Econometría I", **a partir del día 18 de Agosto de 2015.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa